

## Solicitud de registro:

### H. Congreso del Estado de Jalisco:

Por este medio, en atención a la convocatoria emitida el pasado 25 de abril de 2017, me permito solicitar mi registro para participar en el proceso de elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales.

Me permito anexar a la presente solicitud mi reseña curricular, así como los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria consistentes en:

- Acta de nacimiento, así como protesta de decir verdad de encontrarme en pleno ejercicio de mis derechos
- Constancia de residencia expedida por la Secretaría General del Ayuntamiento de [REDACTED] así como la protesta de decir verdad de que tengo [REDACTED] residiendo en [REDACTED] y en particular en el Municipio de [REDACTED]
- Copia Certificada de mi título profesional debidamente registrado en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, así como la cédula estatal.
- Constancias de actividades profesionales que, aunado a lo asentado en mi curricula en mi desarrollo laboral y profesional, comprueban mi desempeño en tareas sociales, profesionales, académicas y culturales que denotan mi compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, así como la protesta de decir verdad de tener por cumplido este requisito.
- 2 cartas de recomendación expedidas por instituciones de prestigio reconocido en materia de transparencia.
- Carta de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como la protesta de decir verdad de que cumplo con dicho requisito.
- Protesta de decir verdad de que no he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal durante los cinco años anteriores al día del nombramiento.
- Protesta de decir verdad de no haber contendido para un cargo de elección popular o ejercido alguno en los cinco años anteriores al día del nombramiento.
- Protesta de decir verdad de no haber sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público, durante los cinco años anteriores al día del nombramiento.
- Protesta de decir verdad de no haber sido directivo, asociado, socio, fundador o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco durante los tres años anteriores al día del nombramiento
- Autorización expresa para la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que me sea asignada.

Todos los documentos se encuentran en el CD de anexo en formato PDF para que pueda ser distribuido entre las fracciones parlamentarias.

Atentamente,



Jesús Agustín Hernández Morán

Lic. Jesús Agustín Hernández Morán

Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara; además, concluyó sus estudios de Maestría en Formación Directiva en el Centro de Formación Directiva, mismo que se encuentra en vías de obtención del grado.

Cuenta con la especialidad en Derecho Constitucional y Amparo, por la Universidad Panamericana, la especialidad en Perfeccionamiento de Competencias Gerenciales y una más en Coaching Directivo, ambas por el Centro de Formación Directiva y actualmente cursa la especialidad en Derecho Electoral impartida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el ámbito académico cuenta con diversos diplomados en los temas de: Ortografía y Redacción y en Argumentación y Retórica Jurídica, por Universidad Iberoamericana; Derecho Inmobiliario, por la Asociación Nacional de Abogado de Empresa; y uno mas Diplomado en Desarrollo de Altos Potenciales, por el Instituto de Capacitación a Mandos Intermedios.

Ha participado en congresos, seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional, entre otras, el Seminario de Actualización Jurídica del Ayuntamiento de Guadalajara; Congreso Internacional de Abogados Municipales, de la AMMAC; Congreso Internacional del Clad: "Reforma del Estado y la Administración Pública"; Seminario sobre Control de Convencionalidad y Aplicación de Tratados Internacionales, el Congreso Internacional "Diálogo por la Ética Judicial Electoral"; Curso sobre la reforma Constitucional 2014 en Materia Electoral, etc.

En su experiencia profesional ha trabajado en la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Guadalajara, como asesor externo en transparencia en el mismo ayuntamiento, Dictaminador en el Consejo de la Judicatura Federal, Secretario Relator en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Director de Profesiones de Jalisco y actualmente como Secretario Particular de Magistrado en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Miembro la Barra Mexicana de Abogados, A.C.; y autor con reconocimiento por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal del lema que distingue al Instituto de la Judicatura Federal.

FOLIO



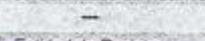
Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento



Entidad de Registro



Municipio de Registro



Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

## Datos de la Persona Registrada

JESUS AGUSTIN

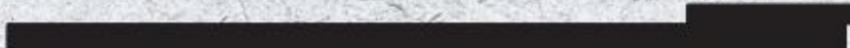
Nombre(s):

HERNANDEZ

Primer Apellido:

MORAN

Segundo Apellido:



Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

## Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]

Nombre(s):

[Redacted]

Primer Apellido:

[Redacted]

Segundo Apellido:

[Redacted]

Nacionalidad:

[Redacted]

CURP:

[Redacted]

Nombre(s):

[Redacted]

Primer Apellido:

[Redacted]

Segundo Apellido:

[Redacted]

Nacionalidad:

[Redacted]

CURP:

Anotaciones Marginales:

En anotaciones marginales

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 18 y 29 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

A LOS 08 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017.  
DOY FE:

Firma Electrónica Avanzada:



Código QR



Código de Verificación



Director General de Registro Civil  
LIC. LUZ MARIA LASTRAS MARTINEZ

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos** por lo que no existe impedimento alguno para poder ser designado Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,



Jesús Agustín Hernández Morán



**Secretaría  
del Ayuntamiento**  
Zapopan

NUMERO 0420/C.01/2017/75  
ASUNTO CONSTANCIA DE RESIDENCIA EN EL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

EL LICENCIADO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 28, FRACCIONES V Y XI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, HACE CONSTAR QUE:

**PRIMERO.-** COMPARECE EL C. JESUS AGUSTIN HERNANDEZ MORAN, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN [REDACTED] VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.— SE EXHIBE CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE SU NACIMIENTO NÚMERO [REDACTED] LIBRO [REDACTED] OFICIALÍA [REDACTED] DEL MUNICIPIO DE [REDACTED] CON FECHA DE NACIMIENTO DEL DÍA [REDACTED]

**SEGUNDO.-** APERCIBIDO DE LAS PENAS EN LAS QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSIDAD ANTE UNA AUTORIDAD EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, **MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO DE [REDACTED] DESDE HACE MAS DE [REDACTED] ACTUALMENTE EN LA CALLE [REDACTED] EN EL MUNICIPIO [REDACTED] LO QUE SE ACREDITA CON LOS RECIBOS EXPEDIDOS POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y ABRIL DE 2017; RECIBOS DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL [REDACTED] EXPEDIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2011 Y 2012 , CON DIRECCIÓN EN CALLE [REDACTED] DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, A NOMBRE DEL COMPARECIENTE.—**

**TERCERO.-** SE ORDENA DEJAR COPIAS SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS ORIGINALES PARA COTEJO E INTEGRACIÓN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.—

**CUARTO.-** HACE CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE DE LA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A LA PERSONA QUE COMPARECE.—

SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO COMO **CONSTANCIA DE RESIDENCIA**, PARA SER PRESENTADA ANTE LAS OFICINAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.— EL PAGO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE ACREDITA CON RECIBO OFICIAL NÚMERO 2661572 AA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.— EN ZAPOPAN JALISCO, A LOS 08 OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.-RMR/BMZ/HEL/R/CAJC



LIC. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO  
**SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO**

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz".



www.zapopan.gob.mx

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

JESUS AGUSTIN  
HERNANDEZ MORAN

Av Hidalgo # 151 Presidencia Municipal  
Planta Alta  
Centro Histórico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel 33 19 22 50 ext. 1533

H. Congreso del Estado de Jalisco;

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de que tengo [REDACTED] residiendo en el Estado de [REDACTED] en particular en el municipio de [REDACTED]** donde realice mis estudios profesionales y he desempeñado la mayor parte de mi actividad profesional, situación que además acredito con la constancia de residencia expedida por el Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan; por lo que no existe impedimento alguno para poder ser designado Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,

  
Jesús Agustín Hernández Morán



Otorga a

**Jesús Agustín Hernández Morán**

El título de

**Abogado**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 17 de Julio de 2006.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

**FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL**

DÍA 16 MES 16 AÑO 2007

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS 15

BAJO EL NÚM. 4899353 DEL LIBRO NÚM. 15

GUADALAJARA, JAL. DE 16 DE 16 DE 2007

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PROFESIONES

Este título quedó debidamente registrado ante esta Dirección con número de folio 15 habiéndose expedido la Cédula Estatal Número 4899353 de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado, ordenando el pago de los derechos respectivos según recibo número 15

Guadalajara, Jalisco, a 16 de 16 de 2007



LIC. ROBERTO RIVAS MONTIEL

PROF. RICARDO SÁNCHEZ MORALES  
DIRECTOR DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO  
**Lic. Ricardo Francisco Javier  
Macías Vázquez**



NOTARIO PÚBLICO TITULAR Nº 32  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.

CERTIFICACION  
QUE LA PRESENTE COPIA Fotostática

CONSTA DE 01 una

FOJAS ÚTILES CONCUERDAN PIELMENTE CON  
SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO Y TUVE  
ALA STADOPYE  
ZAPOPAN, JALISCO A 15 quince  
DE Febrero  
DE 2017 Dos mil diecisiete

Certificación que se realiza  
a petición de Jesús Agustín  
Hernández Morán, que se  
identifica con su cédula de  
número 4899353, cuatro, och  
nueve, nueve, tres, cinco, tres



ELICITACION DE PROFESIONES  
Nº 1189  
Profesionales y  
Nº 12  
64899353  
EL REGISTRO



Secretaría  
General de Gobierno

DP-605/2017.  
DIRECCIÓN DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE JALISCO.

### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente hago de su conocimiento que en los archivos que obran en esta Dirección de Profesiones, consta que se encuentra registrado el **C. JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ MORAN**; quien cumplió debidamente por lo dispuesto en los artículos 41, 42 y 48 fracción V, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, por lo que se le expidió la cédula que enseguida menciono:

- **C. JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ MORAN**

Cédula: **Definitivo**

Número de Cédula: [REDACTED]

Profesión: **Abogado**

Fecha de Registro: **30 de mayo de 2005**

Esta constancia tendrá vigencia hasta el 10 de noviembre de 2017.

**Cordialmente;**

**Guadalajara, Jalisco a 10 de mayo de 2017**

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"**

  
**Lic. José Eduardo Gómez Gamón**  
**Secretario de Profesiones del Estado de Jalisco**

JEGG/plm.



**GOBIERNO DE JALISCO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PROFESIONES**

JALISCO

Secretaría de Gobierno  
DEFINITIVA



HERNANDEZ MORAN JESUS  
AGUSTIN



ABOGADO

Expediente:  
11/15/2017



No. cedula  
11986(1)

Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las  
Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



Firma del profesionalista



DEFINITIVA

<http://validacion.jalisco.gob.mx/>

Folio: 41,224

Id Firmado



19/12/2017 10:11

DIRECCIÓN DE PROFESIONES  
GOBIERNO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

El suscrito Lic. José Eduardo Gómez Gamón con el carácter de Secretario de Profesiones, de la Dirección de Profesiones del Estado, del Gobierno del Estado de Jalisco, hago constar y -----

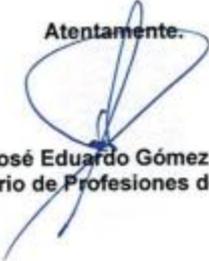
----- **CERTIFICO:** -----

Que esta copia fotostática compuesta de 01 (una) foja útil por el anverso, concuerda fielmente con la Cédula Profesional que acredita el registro del Profesionista, misma que tuve a la vista y con la cual compulsé.-----

-----Conste.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de mayo de 2017.-----

**Atentamente.**

  
**Lic. José Eduardo Gómez Gamón**  
**Secretario de Profesiones del Estado**



**GOBIERNO DE JALISCO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PROFESIONES**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del  
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

# CONSTANCIA

a

*Jesús Agustín Hernández Morán*

por haber participado en el curso

**“Presentación de declaraciones patrimoniales”**

con una duración de 1 hora, impartido en la Sala Regional Guadalajara del TEPJF  
el 9 de mayo de 2013.



Dr. Carlos Báez Silva  
Director

<b>Servidor público:</b>	Jesús Agustín Hernández Morán		
<b>Puesto:</b>	Secretario Particular de Magistrado Regional		
<b>Adscripción:</b>	Sala Regional Guadalajara		
<b>Programa:</b>	Capacitación Administrativa 2013		
<b>Área temática:</b>	Herramientas de administración		
<b>Nombre del curso:</b>	Presentación de declaraciones patrimoniales		
<b>Periodo de realización e Institución:</b>	9 de Mayo de 2013, a cargo del personal de la Contraloría Interna		
<b>Duración:</b>	1 hora		
<b>Calificación:</b>	No aplica	<b>Resultado:</b>	Acreditado
<b>Observaciones:</b> No aplica.			

<p><b>Curso</b> <i>Presentación de declaraciones patrimoniales</i></p> <p><b>Temario</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Registro patrimonial.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Autoridades competentes.</li> <li>II. Obligaciones y modalidades.</li> <li>III. Plazos de presentación.</li> <li>IV. Procedimiento de la verificación de evolución patrimonial.</li> </ol> </li> <li>2. <b>Últimas reformas relativas al seguimiento de la situación patrimonial.</b></li> <li>3. <b>Nuevo formato de declaración de modificación patrimonial.</b></li> </ol>
---

Julio, 2013.

Validado por:  
Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García  
Secretaria Académica del CCJE





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del  
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

# CONSTANCIA

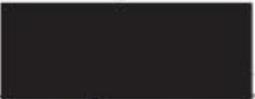
a

*Jesús Agustín Hernández Morán*

por haber participado en el curso

**“Responsabilidades administrativas en materia de  
contrataciones públicas”**

con una duración de 1 hora, impartido en la Sala Regional Guadalajara del TEPJF  
el 9 de mayo de 2013.

  
Dr. Carlos Báez Silva  
Director

<b>Servidor público:</b>	Jesús Agustín Hernández Morán		
<b>Puesto:</b>	Secretario Particular de Magistrado Regional		
<b>Adscripción:</b>	Sala Regional Guadalajara		
<b>Programa:</b>	Capacitación Administrativa 2013		
<b>Área temática:</b>	Herramientas de administración		
<b>Nombre del curso:</b>	Responsabilidades administrativas en materia de contrataciones públicas		
<b>Periodo de realización e Institución:</b>	9 de Mayo de 2013, a cargo del personal de la Contraloría Interna		
<b>Duración:</b>	1 hora		
<b>Calificación:</b>	No aplica	<b>Resultado:</b>	Acreditado
<b>Observaciones:</b> No aplica.			

<p><b>Curso</b>  <b>Responsabilidades administrativas en materia de contrataciones públicas</b></p> <p><b>Temario</b></p> <p><b>1. La responsabilidad administrativa.</b>  I. El servicio público y la función pública.  II. El servidor público.  III. La responsabilidad administrativa  IV. Procedimientos de responsabilidad administrativa.</p> <p><b>2. Las contrataciones públicas.</b>  I. El marco normativo.  II. La responsabilidad administrativa en materia de contrataciones públicas.  a) Infracciones.  b) La investigación.  c) El procedimiento administrativo sancionador.  d) Las sanciones administrativas.</p> <p><b>3. La prevención de infracciones en materia de contrataciones públicas.</b></p>
--

Julio, 2013.

Validado por:  
Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García  
Secretaria Académica del CCJE





*Agrupación de Capacitadores  
y Educadores de México*

Otorga el presente Certificado a:

**Jesús Agustín Hernández Mórán**

Por su asistencia al:

***Curso “Interpretación de la Norma ISO 9001:2008 ”***

*(16 Horas)*

Efectuado en:

**Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

Fecha(s): 4, 5 y 6 de noviembre de 2013

Instructor



L.A.E. Marco Tulio Bustamante C.

REGISTRO S.T.P.S. BUCM-430213-UK0-0013



Quim. Jorge Arellano Vázquez



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del  
Centro de Capacitación Judicial Electoral

extiende la presente

# CONSTANCIA

a

*Jesús Agustín Hernández Morán*

por haber participado en el curso

**“Presentación de declaraciones patrimoniales”**

con duración de 1 hora, moderado por el personal de la Contraloría Interna del TEPJF  
el 23 de abril de 2014, en la sede de la Sala Regional Guadalajara.



Dr. Carlos Báez Silva  
Director

<b>Servidor público:</b>	Jesús Agustín Hernández Morán
<b>Puesto:</b>	Secretario Particular de Magistrado Regional
<b>Adscripción:</b>	Sala Regional Guadalajara
<b>Programa:</b>	<i>Capacitación Administrativa 2014</i>
<b>Área temática:</b>	Herramientas de administración
<b>Nombre del curso:</b>	Presentación de declaraciones patrimoniales
<b>Periodo de realización e Institución:</b>	23 de abril de 2014, a cargo del personal de la Contraloría Interna del TEPJF
<b>Duración:</b>	1 hora

Folio: **00046**

Validado por:

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García  
Secretaria Académica del CCJE



H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de haber desempeñado tareas sociales, profesionales y académicas, que denotan compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública;** lo cual acredito además de con mi reseña curricular y el desempeño en mis distintos cargos, con constancias escritas emitidas por las organizaciones sociales, profesionales, académicas, empresariales o culturales; por lo que al cumplir con dicho requisito no existe impedimento alguno para poder ser designado Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Jesús Agustín Hernández Morán



# CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MEXICO, A. C.

## PRIMER VICEPRESIDENCIA NACIONAL

H. Congreso del Estado de Jalisco:

La Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México es una asociación comprometidos con el desarrollo del ejercicio del derecho y la abogacía en México, ésta integrada por más de 300 Colegios, Barras, y Asociaciones de Abogados en el país.

Nuestro trabajo en conjunto y a través de los Colegios y profesionistas que la integramos es fomentar en la sociedad un espíritu de equidad y justicia, fortalecer el trabajo gremial de los colegios y asociaciones que la integran, ser un aliado del gobierno en los temas jurídicos, representar al gremio ante instancias nacionales e internacionales y en los Estados fortalecer el trabajo y crecimiento de la profesión del abogado y de los Colegios.

En este sentido la Participación de la CONCAAM en materia de transparencia y rendición de cuentas ha sido muy activa, tanto a nivel nacional como en Jalisco, ya que tanto al interior de nuestros Colegios como en el cuidado de que las autoridades lo hagan, estamos celosos de que el actuar sobre todo en las áreas que afectan los intereses de los ciudadanos, patrimonio, salud, seguridad y vivienda se lleve con los más altos estándares de transparencia, evitando y en su caso combatiendo la corrupción y en su caso exigiendo la rendición de cuentas.

Por lo anterior y preocupados por ser un actor activo en el quehacer de la Transparencia y acceso a la información en Jalisco, nos permitimos **recomendar al Mtro. Jesús Agustín Hernández Morán** para ocupar el cargo de **Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**; profesionista con el que hemos tenido una excelente relación gremial



# CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MEXICO, A. C.

PRIMER VICEPRESIDENCIA NACIONAL

y profesional, un abogado comprometido con todos los aspectos del desarrollo profesional, entre ellos por supuesto la transparencia.

Sin duda confiamos en que el Mtro. Hernández Morán, cumple no sólo los requisitos para ocupar el cargo sino que su perfil y experiencia profesional son idóneos para presidir el Instituto.

Quedo a sus órdenes, en espera de que esta recomendación y el trabajo de nuestra Confederación puedan ser de apoyo al trabajo que hace el Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 10 DE MAYO DEL 2017

M en D. MARIO AGUAYO ARECHIGA

PRIMER VICEPRESIDETE NACIONAL.



## FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO, A.C.

---

[REDACTED]

H. Congreso del Estado de Jalisco:

La Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco es una asociación multidisciplinaria de profesionistas comprometidos con el desarrollo del Estado de Jalisco, integrada por Colegios de Contadores, abogados, médicos, odontólogos, veterinarios, ingenieros civiles, economistas, etc.

Nuestro trabajo en conjunto y a través de los Colegios y profesionistas que la integramos es fomentar en la sociedad un espíritu de equidad y justicia, procurando su realización al igual que la de todos los valores humanos, fundamentalmente la asistencia y participación, así como pugnar por el mejoramiento de la sociedad y por la correcta aplicación de las leyes por parte de todos los interesados, prestándoles en su caso la colaboración y asesoría posible.

En este sentido la Participación de la Federación en materia de transparencia y rendición de cuentas ha sido muy activa, ya que tanto al interior de nuestros Colegios como en el cuidado de que las autoridades lo hagan, estamos celosos de que el actuar sobre todo en las áreas que afectan los intereses de los ciudadanos, patrimonio, salud, seguridad y vivienda se lleve con los más altos estándares de transparencia, evitando y en su caso combatiendo la corrupción así como exigiendo la rendición de cuentas.

Por lo anterior y preocupados por ser un actor activo en el quehacer de la Transparencia y acceso a la información en Jalisco, nos permitimos **recomendar al Mtro. Jesús Agustín Hernández Morán** para ocupar el cargo de **Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**; profesionista con el que hemos tenido una excelente relación gremial y profesional, un abogado comprometido con todos los aspectos del desarrollo profesional, entre ellos por supuesto la transparencia.

Sin duda confiamos en que el Mtro. Hernández Morán, cumple no sólo los requisitos para ocupar el cargo sino que su perfil y experiencia profesional son idóneos para presidir el Instituto.

Quedo a sus órdenes, en espera de que esta recomendación y el trabajo de nuestra Federación puedan ser de apoyo al trabajo que hace el Congreso del Estado.

Guadalajara, Jalisco a 08 de mayo de 2017.

[REDACTED]

C.P.C. y Abogado: Adrian Ruelas Estrada  
Presidente Consejo Directivo 2017-2018

## H. Congreso del Estado de Jalisco:

ProSociedad es una Consultoría Social constituida en el año 2009 que surge de la necesidad de fortalecer aquellas áreas cuyo propósito sea beneficiar a la sociedad civil en su conjunto.

Buscamos que cada vez existan más personas e instituciones con un sentido social, y con interés en que su localidad, su región, su país y su planeta sean más equitativos, armoniosos y sustentables.

Trabajamos creando sinergia con universidades, gobierno, empresas y organizaciones de la sociedad civil, ya que de esta manera logramos procesos de gran calidad y mejores resultados en los proyectos.

En este sentido la Participación de la ProSociedad en materia de transparencia y rendición de cuentas ha sido muy activa, ya que tanto en el trabajo con las asociaciones civiles que participamos, como en el cuidado de que las autoridades lo hagan, estamos celosos de que el actuar sobre todo en las áreas que afectan los intereses de los ciudadanos, patrimonio, salud, seguridad y vivienda se lleve con los más altos estándares de transparencia, evitando y en su caso combatiendo la corrupción y en su caso exigiendo la rendición de cuentas.

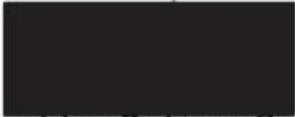
Por lo anterior y preocupados por ser un actor activo en el quehacer de la Transparencia y acceso a la información en Jalisco, nos permitimos **recomendar al Mtro. Jesús Agustín Hernández Morán** para ocupar el cargo de **Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,**

**Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;** Abogado, consultor y servidor público con el que hemos tenido una excelente relación académica, social y profesional, un abogado comprometido con todos los aspectos del trabajo con sentido social, entre ellos por supuesto la transparencia.

Sin duda confiamos en que el Mtro. Hernández Morán, cumple no sólo los requisitos para ocupar el cargo sino que su perfil y experiencia profesional son idóneos para presidir el Instituto.

Quedo a sus órdenes, en espera de que esta recomendación y el trabajo de ProSociedad puedan ser de apoyo al trabajo que hace el Congreso del Estado.

Atentamente

  
**Magdalena Rodríguez Homero**

**Socia Fundadora**



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Folio No. [Redacted]

**Dirección General**  
 Archivo de Identificación Criminalístico

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

**JESUS AGUSTIN HERNANDEZ MORAN**

Realizada la confrontación precedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 Tepatitlán de Morelos, Jalisco, 09 Mayo 2017

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

**CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**  
 MTR. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL  
 DIRECTOR GENERAL

Firma del Interesado

Area de Identificación y Control

Apellido Paterno:

HERNANDEZ

Apellido Materno:

MORAN

Nombre (s):

JESUS AGUSTIN

Se identificó con:

Credencial de elector

No. de identificación:

CURP: HEM180654090000001

Huella digital de Índice Derecho

*Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.*

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de su fecha de expedición.

Costo del formato \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) conforme a la Ley Ingresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel. (33) 30309491.

**Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o enmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorizar.**

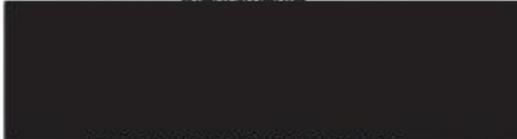
UCF-1



H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de que no he sido condenado por delito doloso**, lo que acredito con la Carta de no antecedentes Penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; por lo que no existe impedimento alguno para poder ser designado Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente



Jesus Agustin Hernandez Moran

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad** de que **no he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal** durante los cinco años anteriores al día del nombramiento que en su momento se me otorgue como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Jesus Agustín Hernández Moran

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo de decir verdad que no he contendido para un cargo de elección popular o ejercido alguno** en los cinco años anteriores al día del nombramiento que en su momento se me otorgue como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente



Jesús Agustín Hernández Morán

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de no he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público**, durante los cinco años anteriores al día del nombramiento que en su momento se me otorgue como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Jesus Agustín Hernández Moran

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad de no haber sido directivo, asociado, socio, fundador o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco** durante los tres años anteriores al día del nombramiento que en su momento se me otorgue como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente,

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Jesús Agustín Hernández Morán

H. Congreso del Estado de Jalisco:

Mediante el presente escrito me permito otorgar autorización expresa para q se publique el resultado de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que me sea asignada, dentro del proceso de designación como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Atentamente

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Jesus Agustín Hernández Morán